

1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, modificado por el Real Decreto 1427,1986, de 13 de junio, en fecha 5 de junio de 2003 se solicita a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria la realización de un nuevo sorteo.

Por resolución de 30 de junio de 2003 (BOE de 11 de julio de 2003) la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria se anularon los resultados de carácter parcial del sorteo núm. 49486 que se celebró el día 4 de diciembre de 2002, afectando esta resolución sólo en lo referente a la designación del Vocal 1 titular y el Vocal 1 suplente.

Por resolución de 16 de julio de 2003 la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 2 de agosto de 2003), se señaló lugar, día y hora para la celebración de un nuevo sorteo para la designación de nuevos vocales 1 titular y suplente, realizándose éste en fecha 5 de noviembre de 2003.

Teniendo en cuenta el resultado de dicho sorteo y además que en fecha 12 de mayo de 2003 se recibió en este rectorado la renuncia para formar parte de dicha comisión de la vocal 2 titular, Dra. María Dolores Marrodan Serrano, siendo sustituida por su suplente, el hasta entonces vocal 2 suplente, Dr. Miguel Ángel Álvarez Edo, mediante nombramiento de fecha 13 de mayo de 2003, este rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso mencionado anteriormente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La composición de la Comisión es la siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Tito Antonio Varela López, CU Univ. Santiago.  
Vocal Secretario: Dr. Miguel Hernández Martínez, TU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Calderón Fernández, M. Rosario, CU Univ. Complutense de Madrid.

Vocal 2: Dr. Miguel Ángel Álvarez Edo, TU Univ. de León.  
Vocal 3: Dra. Sylvia A. Jiménez Brobeil, TU Univ. Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. Bertranpetit Busquets, Jaume, CU Univ. Pompeu Fabra.

Vocal Secretario: Dr. Pedro Moral Castrillo, TU Univ. de Barcelona.

Vocal 1: Caballín Fernández, M. Rosa, CU Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. Felipe D. Souich Henruici, TU Univ. Granada.

Barcelona, 13 de noviembre de 2003.—El Rector, Joan Tugores Ques.

**22684** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición libre a una plaza vacante del Grupo A, Sector Administración Especial, con la categoría de Médico.*

En el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.639, de 27 de noviembre de 2003, se han publicado, íntegramente, las bases del concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 17 de noviembre de 2003 de esta Universidad Politécnica de Valencia, para la provisión de una plaza vacante del Grupo A, Sector Administración Especial, con la categoría de Médico (código 2002/P/FC/C/77).

Estas bases se encuentran, asimismo, publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Valencia, 1 de diciembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.